



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN.

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 14:18 horas del día 25 de mayo de 2023 cita en el Salón de Cabildos ubicado en Plaza de la Constitución No. 1. Col. Tlalpan Centro C.P. 14000, Ciudad de México, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del Nuevo Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Buenas tardes, hola, buenas tardes, ¿cómo están?, bienvenidos, muchas gracias por asistir al evento del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo en ese tema quiero dar, continuación a nuestra Presidenta, para que dé inicio el protocolo a esta sesión, buenas tardes. -----

Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Buenas tardes, muchas gracias a todas y a todos los presentes sean bienvenidas y bienvenidos a esta primera sesión ordinaria del nuevo Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan 2023. Reuniéndonos en este salón de Cabildos y siendo las 14:18 horas del día 25 de mayo de 2023, doy por instalada esta primera sesión ordinaria del nuevo Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan. Cederé nuevamente el uso de la palabra a nuestro Secretario para que continúe con la conducción de esta sesión.

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Muchas gracias, señora Presidenta, vamos a consonancia, procederé a verificar el quorum, Mtro. José Luis Rodríguez Díaz de León, en su representación nos acompaña Montserrat Navarro López, Directora General de Economía Social, muchas gracias, nos acompaña Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico como suplente de Presidencia, muchas gracias, nos acompaña Edgardo Sánchez Cortés, Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico como secretario técnico, nos acompaña también la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, en su representación nos acompaña la Lic. Ana Arely López Mayo, líder coordinador, muchas gracias, Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo, consejero titular, nos acompaña la Lic. Diana Hernández Moctezuma, JUD de Gestión y Formulación de Proyectos de la Alcaldía Tlalpan, muchas gracias, nos acompaña con nosotros la Lic. Maribel García Olmos, Directora de Recursos Naturales y Desarrollo

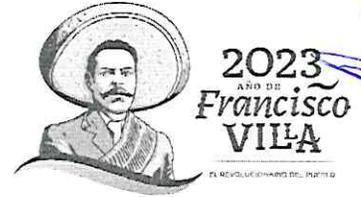


Rural, consejera titular, muchas gracias, nos acompaña el Profesor Ignacio López Carbajal, consejero titular, muchas gracias, nos acompaña el Lic. Héctor Valdez Trejo, él viene de instituciones y asistencia técnica, formación y análisis social, consejero titular, muchas gracias, nos acompaña el Lic. Andrés de Jesús Hernández Flores, Diagnóstico, Asesoría y Fortalecimiento Empresarial, consejero titular, buenas tardes, gracias, nos acompaña la C. María Néida Romero Olmos, Granja de Codorniz, consejera titular, gracias, nos acompaña también Nayeli Margarita Ortiz Escamilla, Lácteos y Derivados Namatecomi, consejera titular, muchas gracias, nos acompaña Rubén Álvarez Díaz, Confecciones RU.MO.R, consejero titular, muchas gracias, nos acompañan Cynthia Irais Julián, Cafetito azul, consejera titular, muchas gracias, contador Óscar Pérez Peña, titular del órgano Interno de Control de la Alcaldía Tlalpan, y como suplente nos acompaña la maestra María del Rosario Cantú -inaudible- Subdirectora de Auditoría, muchas gracias, acaba de llegar Luis Fernando Baños López, productor textil Grupo Tlalpan, consejero titular, bienvenido, continuamos, nos acompaña el Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros, Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria, invitado, señora Presidenta le informo qué tenemos 17 personas, con la cual significa que tenemos quorum para dar inicio a esta sesión. Señora Presidenta, el siguiente punto a tratar corresponde a la toma de protesta de los nuevos miembros que conforman el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, cabe mencionar que la duración de estos cargos será por un periodo de 3 años, por lo que su periodo de gestión será del año 2023 al 2026, entonces, este señor presidente le cedo la palabra. -----

Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Bueno, para mí es un gusto el poder presidir la sesión de este consejo, el día de hoy, el cuál es de suma importancia y que es uno de los ejes rectores de la actual administración, el tema de la Economía Social y Solidaria y el tema de Fomento Económico que está a cargo de esta Dirección General, este consejo representa el trabajo colaborativo que se tiene, cuyo objetivo es, generar, escuchar y poder atender las necesidades de la sociedad, de las sociedades cooperativas de nuestra demarcación. Nuestras cooperativas son un sector económico y social muy importante. Ustedes representan, asimismo, el trabajo de cientos de dependencias, y bueno, pues es una causa de todo el mundo. Es por eso que expreso un profundo reconocimiento a todos los consejeros que participaron en el consejo anterior, es una labor que les reconocemos y les agradecemos por el tiempo que nos ha tocado compartir, pero sobre todo trabajar en conjunto, y también dar una grata bienvenida a quienes asumen el cargo de consejeros el día de hoy, también mi más

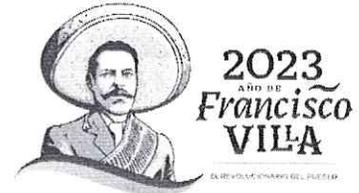


DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



profundo reconocimiento. El cambio en este consejo me parece que en general en todos los consejos, nosotros lo vislumbramos como una manera de regenerar dinámicas, de darle vida, ¿no?, nuevamente al coche, por no, que no la tuviera en el consejo anterior, pero yo soy una persona fielmente creyente de que la vida son ciclos, ¿no? que la vida por naturaleza siempre tiene un inicio y tienen un fin, todas las etapas. Entonces, siempre los cambios son buenos y son para bien, darles la bienvenida a nuevos consejeros significa también darles el espacio y la voz a nuevas ideas, a propuestas diferentes, ¿no? a ganas de hacer cosas de una manera diferente, ¿no? entonces, la diversidad que surge de ello, pues siempre es bien recibida. También quiero, a quienes es esta su última sesión, ¿no? al resto de las cooperativas de nuestra demarcación, pues, reiterarles que no por el hecho de ya no estar en el consejo, no son bienvenidos, al contrario ¿no?, todos son siempre muy bienvenidos nos gusta mucho el trabajo que realizamos con cada uno de ustedes, entonces, que sigan sabiendo que las puertas de la Alcaldía de la Dirección General están abiertas para colaborar en todo lo que esté de nuestra parte. Y bueno, como presidenta suplente de este Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo les pediría a todas y todos aquellos presentes que hoy van a tomar la protesta, sean tan amables en ponerse de pie para proceder, vaya la redundancia, a la toma de protesta. y para este acto, me permito preguntarles ¿protestan cumplir los principios, lineamientos y leyes que rigen y manden a este Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, manualmente, y si así lo contestan. Si así fuere, que sus compañeros, la sociedad y las cooperativas se los reconozca, sino que se los demande, muchísimas felicidades. Estamos seguros de que este consejo también tendrá excelentes resultados para el ecosistema de la economía social y Solidaria, bueno, de las cooperativas de nuestra demarcación. Así que pediría para todo un fuerte aplauso. Bueno, entonces, damos por constituido este Consejo de Consultivo de Fomento Cooperativo 2023-2026, y le pido al secretario técnico que continúe con el orden del día de esta sesión. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Muchas gracias -inaudible- felicidades y bienvenidos. Vamos a continuar con el punto tres que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de la propuesta de lineamientos del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo. En la revisión, con todas las áreas responsables de la Alcaldía para que puedan unirse a la propuesta del Gobierno Central, se detectó por un menor, -inaudible- comunicaciones que se hicieron para su conocimiento y aprobación, respecto a la propuesta de la nueva integración y funcionamiento Consultivo-inaudible- se les presentamos -inaudible-. -----



Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Asimismo, también tenemos una copia física por si alguien desea tenerla a la mano para revisión, que no la alcance a leer. Si me permite el uso de la palabra secretario, la modificación que se, con el documento que se les envió, el último. Como bien sabemos, estos tipos de manuales tienen que ser aprobados y publicados por gobierno central, con lo cual, en la revisión y con gobierno central y con las áreas de la Alcaldía que ven con ellos este proceso, se detectó que la Dirección de General de Desarrollo Social tiene que estar integrada en este consejo, por lo cual se le incluye, está marcado en amarillo, solamente en el proceso de integración, pero para así tener también la paridad de votos entre los representantes de la Alcaldía con los representantes de los centros cooperativos, se está anexando a otra Cooperativa más, que es Maak Raíz Artesanal, que no sé si ya llegó, creo aun no llega, para poder tener la paridad de votos., es la única modificación que se le hizo al documento que se les envió. Le regreso la palabra secretario. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Muchas gracias, algún comentario. Si no hay ningún comentario y ninguna aclaración, observación, procederemos a los votos, a los integrantes que estén a favor de aprobar la propuesta del Manual de Funcionamiento del Consejo Consultivo del Fomento Cooperativo, levanten la mano de favor. -----

Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Recordarles que cuando tomen la palabra, por favor, preséntense para temas de la relatoría y después puedan dar su comentario. -----

Héctor Valdez Trejo. Consejero. Representante de Formación y Análisis Social, A.C. Mi nombre es Héctor Valdés Trejo, soy como se llama, consejero, agradezco, cómo se llama, la nueva invitación, a este consejo, muchas gracias. Aquí en el manual establecen también algunos integrantes, pero no vienen completos. Creo que falta de él, ok, entonces nada más sería, por qué Maak tampoco viene. -----

Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Fue precisamente la modificación que se les presentó ahora, no venía de Desarrollo Social, así como tampoco venía Maak Raíz Artesanal al pedirnos que integremos a Desarrollo Social, al manual, a este consejo más bien, no al manual, para mantener la paridad de votos, y que no sea que la Alcaldía sea un poco abusiva, se integra una cooperativa más para mantener esa paridad. Ahí está en la pantalla, si gustan



ver está marcada en amarillo los dos que se integraron, sólo, es la única diferencia que se les mandó para poner -inaudible-, muchas gracias. -----

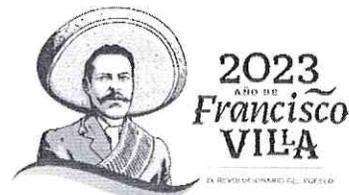
Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Algún comentario antes de proceder a tomar protesta -inaudible-. -----

Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Soldaría y Promoción Cooperativa. Si me permite un comentario adicional. Perdón, un comentario adicional. Como bien sabe, este manual se tiene que aprobar también por Gobierno Central, por lo cual esta propuesta, aunque la aprobemos aquí, es la que se va a enviar para que pueda ser analizada, por Gobierno Central y por las áreas, de ser aprobada así como está, pues ya la estaríamos firmando, espero en la siguiente sesión, de haber alguna modificación que nos pidan que se solicite por parte del gobierno para cumplir con la norma, que se presentará en la siguiente sesión para que pueda ser aprobada estas modificaciones, pero necesitamos aprobar la propuesta para poder enviarla formalmente, se los agradezco. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Muchas gracias, algún comentario, adelante. -----

María del Rosario Cantú. Representante del Órgano Interno de Control. Por parte del Órgano Interno de Control vamos a revisar a detalle estábamos -inaudible- lo habían aprobado por parte de la secretaría. Entonces, lo regresamos y en caso de, se les enviarían los comentarios por escrito. -----

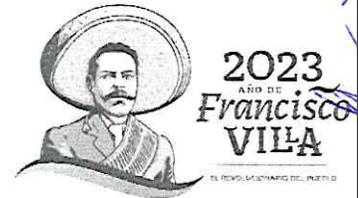
Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Muchas gracias, ¿alguno más?, si no hay un comentario más, les pediré a los integrantes que estén a favor de aprobar la propuesta del Manual de Funcionamiento del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo levante la mano. Por unanimidad se aprueba la propuesta señora presidenta y procederé. Bueno ahora daremos la lectura del orden del día; presentación de la asistencia de la -inaudible- presentación y toma de protesta de los nuevos miembros que conforman el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, presentación en su caso, aprobación de la propuesta del Manual de Funcionamiento del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, presentación y en su caso, aprobación de la orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del nuevo Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, presentación del acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo celebrada el 23 de febrero de 2023, seguimientos y acuerdos, informe del taller de



formación cooperativa, presentaciones en caso y aprobación de los acuerdos de la sesión, asuntos generales y clausura de la asamblea. Procederé a -inaudible- comentarios respecto a orden del día, algún comentario o sugerencia. Si no hay continuamos. Una vez concluido el orden del día, presidenta, con su autorización procederé a la votación para la aprobación del mismo, -inaudible- a los integrantes que estén a favor de que sea aprobada la propuesta del día levante la mano, en contra, abstenciones. Por unanimidad se aprueba la orden del día señora presidenta. Le informo señora presidenta que el siguiente punto corresponde a la presentación en su caso a la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, celebrado el 23 de febrero del 2023, por lo que solicito su consentimiento para someter a votación, la dispensa de la lectura de dicha en virtud de que fue enviada correo electrónico para su análisis, gracias. Los integrantes que estén a favor de que la dispensa sea aprobada, levanten la mano, muchas gracias. Le informo señora presidenta que por unanimidad fue aprobada la dispensa. Es importante señalar a ustedes consejeros y consejeras integrantes el día de hoy. -----

Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Mencionarles algo la aprobación del Acta de la Primera Sesión al ustedes integrarse consejeros como, por primera vez en este consejo, no pueden votar en una sesión en la cual no fueron partícipes, por lo cual la votación únicamente podría hacerlo aquellos que estuvieron presentes en aquella sesión. En este caso podrían -inaudible- Héctor y los representantes de la Alcaldía. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Muchas gracias por esa observación, procederemos a que los integrantes que estén a favor de la sesión pasada -inaudible- favor levanten la mano. Por unanimidad, damos por aprobada la sesión de febrero de 2023, muchas gracias. Señora presidenta, le informo que el siguiente punto a tratar corresponde al seguimiento de los acuerdos establecidos en el Consejo Consultivo, con su permiso presidenta, procederé a la información de dicho avance. Respecto al seguimiento y a los acuerdos aprobados en la sesión pasada, le informo lo siguiente: Como es de su conocimiento, en la Primera Sesión del Consejo Consultivo de 2023 se mostró un estatus general en los seguimientos y acuerdos actuales, sólo se encuentran en proceso de acuerdo al A2/08/09/2022, referente a la mesa de trabajo con funcionarios de la Alcaldía, estando a cargo el Lic. Héctor Valdés Trejo. Por lo que en las próximas sesiones daremos un informe de esta actividad. Los acuerdos son A1/23/22/2023, A2/23/2/2023, que ya se



encuentran incluidos, algún comentario o sugerencia. Ahí lo tienen en pantalla. Presidenta, continuamos con el siguiente punto. Solicito al Jefe de Unidad Departamental, que tome la palabra e informe de este concepto. -----

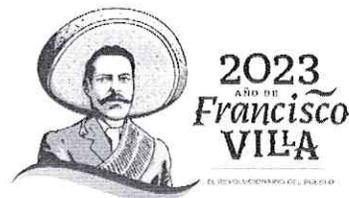
Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Gracias secretario, referente al siguiente punto del orden del día, que es el informe del taller de formación cooperativa, por favor. En pantalla van a ver algunas imágenes que ya ustedes tuvieron que ver en la carpeta que se les envió, hemos estado promoviendo con diferentes entes académicos y sociales, no sólo la formación y constitución de las sociedades cooperativas, sino también su fortalecimiento, actualización y renovación. Estas son de la subdelegación de San Miguel Xicalco, donde tenemos nueva subdelegada, nuestra compañera Reyna, tuvimos una participación de 14 asistentes, de los cuales once eran mujeres y tres eran hombres. Asimismo tuvimos a bien platicar con la Universidad Autónoma de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la UNAM, en la cual nos invitaron a participar en su auditorio para los integrantes de prácticas profesionales de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en la cual tuvimos 43 asistentes, de los cuales 34 eran mujeres y 9 eran hombres, esto es en el auditorio de la Escuela Nacional, de este taller surgió también gracias a una profesora con su asistente, que si pudiéramos ir particularmente con alumnos de clase de taller de Práctica Profesional de Trabajo Social, para poder orientarlos porque ellos trabajan en las comunidades, al presentarlos sobre el trabajo cooperativo, por lo cual tuvimos un taller ya más extenso, en la cual dividimos en dos días, el dos y el cuatro de junio, de junio no de mayo. En la cual tuvimos trece asistentes en completo, estos tuvieron que asistir a los dos días, el cual el taller duró dos horas cada una, cuatro horas cada uno, estando en total de 8 horas de taller. Y bueno, no pudimos meter aquí todavía en la presentación un taller que tuvimos con el CECATY 127 que se encuentra en Toriello Guerra, derivado que tuvimos que mandarles la carpeta con anterioridad, pero en las siguientes sesiones estaremos presentando, ahorita, los talleres que estamos llevando con Instituciones académicas, tenemos pláticas con el CONALEP, también que nos ha solicitado que vayamos a formar. Es importante para nosotros acercarnos a este tipo de escuelas como CONALEP o CECATY'S, porque ellos están capacitando a personas para un oficio o un taller o una actividad ya laboral. Entonces, estamos dando opciones de autoempleo mediante la formación de sociedades cooperativas, muchas gracias. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Muchas gracias. JUD de Cooperativas. Anunciamos que acaba de llegar Fernando Martínez de Maak Artesanal, bienvenido. -----



CALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Bueno, para cumplir con los protocolos establecidos, ya que Fernando se acaba de integrar a la sesión. Fernando si pudieras ponerte de pie, bueno, para tomar protesta, al integrarte de este consejo, Fernando Martínez Sandoval de la cooperativa Maak Raíz Artesanal, me permito preguntarte, y si me ayudas con tu mano derecha de frente protestas cumplir los principios, lineamientos y leyes que rigen -inaudible- a este Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, perfecto. Si así fuera que tus compañeros, la sociedad y las cooperativas te lo reconozcan, sino que se -inaudible-, muchas felicidades también. ----

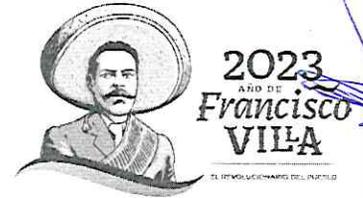
Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Gracias, señora presidenta, bienvenido. Continuamos con nuestra sesión, gracias París por la información, a los asistentes alguna duda, comentario con respecto a lo que acaba de presentar el JUD de Cooperativas. ----

María del Rosario Cantú. Representante del Órgano Interno de Control. El taller con los estudiantes o de Trabajo Social o con la Escuela de Trabajo Social, ¿cuál es la finalidad que tiene en relación con las cooperativas? -----

Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Claro que sí, muchas gracias. Las cooperativas -inaudible- económicos de la sociedad, de las cuales pueden ser -inaudible-, en los trabajos sociales, al trabajar en comunidades agrícolas generalmente o ganaderas en algunos casos o pueblos muy marginados, lo que ellos están haciendo es buscar promover la unión entre estos productos o productores para poder comercializarlos. Por lo cual, un modelo que se les puede facilitar a ellos es la creación de una empresa o de formalización, es mediante las sociedades cooperativas, -inaudible-. -----

María del Rosario Cantú. Representante del Órgano Interno de Control. Con la escuela de trabajo social ¿Cuál es el fin de la participación de ellos en este tipo?, de la gente de trabajo social. -----

Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. -Inaudible-, directamente con el pueblo, o sea, con la población, lo que están haciendo es promover con los docentes la formalización de las sociedades cooperativas, o darles más bien una opción de alto empleo para estas comunidades y esta opción que están generando con nosotros es la de sociedades cooperativas o modelos de economía social y solidaria, por eso que nos pidieron que



pudiéramos asesorarlos sobre cómo hacer una cooperativa alcances, fines y formas de constitución, así como sus obligaciones. -----

María del Rosario Cantú. Representante del Órgano Interno de Control. Ok más que nada como un vínculo y facilitadores, ¿no?, bueno, yo lo preguntaba en el sentido de que cuando estamos viendo programas sociales, que también ustedes ejecutan programas sociales, una de las áreas que se recomendaba reforzar era el que se elaboraran diagnósticos situacionales de la población para conocer sus características en lo particular, por eso pensé que el personal de Trabajo Social estaba más relacionado con estas áreas diagnósticas para conocer realmente las necesidades propias de la población y poder ofertarles, bueno, en el caso de programas sociales, pues aquellos programas que satisfagan esa necesidad, era por eso la pregunta, gracias. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Sí, -inaudible- lo que decía el JUD, finalmente, ellos también los dotamos de herramientas, porque como están en contacto con la gente, la gente cuando estás en campo te pregunta de muchas cosas, entonces también tienes que armar de herramientas y una herramienta que debieron ellos el tema de cooperativas porque es la mejor opción para trabajar en comunidades -inaudible- de forma organizada, entonces también son portadores de esa información, pero también a la vez ellos se llenan de esa información para poderse constituir y comunicar a otras personas. -----

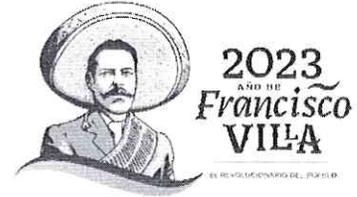
Luis París Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Ya, nada más para cubrir el tema del programa social, para poder hacer este tipo de -inaudible- tendríamos que hacer un convenio con ellos para que pudieran hacer esta investigación, según entiendo, también tendrían que estar medio plasmado en reglas de operación el nuevo -inaudible- para que ellos pudieran intervenir en la etapa de diagnóstico o hacer un diagnóstico previo. Estamos trabajando con la UNAM para ver la posibilidad de hacer un convenio de colaboración. Es un proceso que es largo porque la escuela no se vende sola, tiene que pasar por varios comités y la misma rectoría, por lo cual, como no podemos tampoco nosotros utilizar el programa social para otros fines que no sean estipulados en las reglas, no podemos acercarnos a los entes educativos, al presentarles, mira el programa social esta así, ayúdanos, o sea, más bien estamos como buscando primero hacer este convenio y ese acercamiento, pero sí está tomando en cuenta esa recomendación. Adelante, compañero Héctor. -----

Héctor Valdez Trejo. Consejero. Representante de Formación y Análisis Social, A.C. Sí, bueno, nosotros, pues allá tenemos mucha experiencia con la Escuela Nacional de



ALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



Trabajo Social, o sea, a mí me tocó en un tiempo presidir la Unión de Cooperativas de Actividades Diversas de la Ciudad de México, firmamos un convenio con la Escuela Nacional de Trabajo Social, y en el mismo concepto que ustedes manejan, se hicieron varios diagnósticos y estudios, diagnósticos sobre la existencia de cooperativas sobre las cuestiones de, cómo se llama, de previsión social que existen en las cooperativas, sobre las condiciones e incluso también la calidad de las cooperativas en lo que es la observación que se tienen de los principios cooperativos, o sea, el diagnóstico que nos mostraron cuál era, cómo se llama, las condiciones de las cooperativas, creo que si firman un convenio con la Escuela Nacional de Trabajo Social, son con estudiantes del último año, le llaman una práctica de especialización, dirigidas regularmente con profesoras, o sea, regularmente la profesora Yesenia Ramírez, quien manejaba esta parte, que ella también fue parte de una sociedad cooperativa. Y esto, de acuerdo al diagnóstico de investigación, puede ser muy rica para la toma de decisiones y para el desarrollo de políticas públicas y programas de la propia Alcaldía, yo creo que es un buen camino y creo que sí va y va en el tenor de establecimiento, muchas gracias. -----

Ignacio López Carbajal. Consejero. Fotosíntesis, Capacitación Y Proyectos Creativos, Sociedad Cooperativa: Yo fui maestro durante 16 años, en la Escuela de Trabajo Social, yo entré en lo que inicialmente en el programa que yo amplié, todavía existía la materia de cooperativismo. Y por eso es que hay algunos, bueno, luego uno a un nuevo programa y sacaron al cooperativismo, pero hay profesores que se han dedicado a apoyar el cooperativismo, como es el caso de la maestra Yesenia, que comentaba el compañero, y, además, el perfil del trabajador social, pues, son sensibles a la problemática, tanto del individuo como de la comunidad y aprenden a trabajar con ellos, y obviamente, pues, para poder apoyarlos, están capacitados para realizar diagnósticos. -----

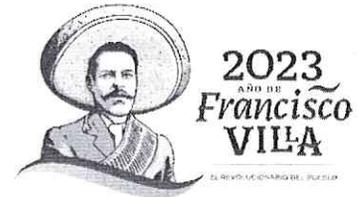
Andrés de Jesús Hernández Flores. Consejero. Diagnóstico, Asesoría y Fortalecimiento Empresarial: Aquí la recomendación es, quizás, que, en el tema de colaboración con esas Instituciones, tomen en cuenta, sobre todo, la parte de crear primero cooperativistas y luego cooperativas, porque si bien es cierto que se ha dado siempre en los últimos meses, quizás un par de años, se han producido cooperativas por toda la ciudad, no sólo en Tlalpan, como si fuera un pan caliente, permítanme el término. En ese sentido, creo que valdría la pena iniciar el taller o la colaboración con estas instituciones, creando primero cooperativistas, explicando los valores y los alcances que tiene una cooperativa, y segundo, antes de entrar en materia de tema cooperativista, poder comparar esta figura jurídica con otras, porque siempre asumimos que las



cooperativas para las áreas rurales son la mejor opción, pero no siempre es así, hay otros tipos de sociedades que quizás puedan funcionar, entonces, la recomendación que haría yo es justamente, primero, formar cooperativistas y luego comparar lo que es una cooperativa con otras sociedades, para que ellos sean los que elijan si es o no, esta figura jurídica la que les conviene, muchas gracias. -----

Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Si me permiten, en primer -inaudible-, ciertamente -inaudible- con Trabajo Social, porque ellos son la parte que tienen más acercamiento con la sociedad de manera tangible, por eso es que estamos de inicio trabajando con ellos. Espero que en un futuro podamos seguir trabajando con otras áreas de la universidad, pero de inicio con esto queremos buscar entender un alcance de un acercamiento y una investigación por parte de ellos para poder motivar la Alcaldía. El acuerdo tendríamos que hacerlo o con alguna sociedad de alumnos, como somos una administración, un ente público, no podemos ser convenios con cada uno de los alumnos para hacer investigación de este tipo, ser una sociedad de alumnos o con la universidad, estamos trabajando en ese modelo, lo que nos sugiere la UNAM es hacerlo con la UNAM, entonces, tenemos que -inaudible- sus comités, pero se toma en cuenta. También le agradecemos al profesor Ignacio López, -inaudible- exactamente el Trabajo Social es como el área que trabaja más en el tema de cooperativas, justo un profesor nos decía que él hace muchos años daba clases de cooperativas, de hecho, estuvo en Guatemala, si no me equivoco, o en Uruguay, en esos lados, trabajando el cooperativismo, a bastante gran escala, entonces, por eso estamos también, acercándonos. Y referente a lo que nos comenta el compañero Andrés, coincido sí, tendremos de inicio, meterles lo que son los principios y valores de las cooperativas y de los cooperativistas, este trabajo colaborativo, esta unión y este apoyo que se da, nosotros dentro del taller de formación cooperativa que estamos dando, en sí gran parte de lo que hacemos es presentarles los principios, los valores, cuáles son los fines, cómo se pueden relacionar y cuál es el alcance que pueden tener como cooperativistas y como cooperativas, principalmente, y les damos también la parte jurídica de la Constitución y la Formalización, pero se toma en cuenta para fortalecer un poco más ese tenor de fortalecimiento de cooperativistas y no cooperativas, muchas gracias. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Y contribuyendo a lo que dice el compañero Paris, Andrés, efectivamente, yo también creo que en el tema de cooperativas no todas las cooperativas las internas desarrolladas incluso en las mismas colonias, en las mismas



familias, se deben acordar de acuerdo a los segmentos de mercado que vayamos y a los productos que tengamos. También coincide el tema de que es una cuestión mental llevar al tema del cooperativismo, porque si bien es cierto, existen cooperativas y hoy están promoviendo muchas cooperativas, tampoco asegura que el éxito sea la cooperativa, el tema va desde la concepción de la persona en el que sea cooperativista, porque implica responsabilidades por cada uno de nosotros, y eso lo estamos haciendo en cooperativas, y a eso le estamos haciendo las cooperativas, para no ser cooperativas como pan caliente, gracias. Si hay alguna más observación, señora presidenta, continuaremos con el punto ocho, y corresponde el punto ocho, corresponde el siguiente punto que es la presentación y en su caso, aprobación de los acuerdos de esta primera sesión del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, muchas gracias. Solicito al Jefe de Unidad Departamental que tomen los acuerdos de esta sesión, por favor, Paris. -----

Luis Paris Oviedo Guarneros. Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa. Gracias, como acuerdo único, se denominan A1/25/05/2023, para presentar las fechas de la segunda y tercera sesión de este comité, proponiendo que la segunda sesión sea el 24 de agosto y la tercera sesión sea el 30 de noviembre. -

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Vamos a proceder a la votación, los que estén de acuerdo por favor levanten la mano, señora presidenta, le informo que por unanimidad han quedado asentadas las fechas para las siguientes sesiones. Continuamos con el punto número nueve, señora presidenta, le informo que el punto siguiente a tratar son asuntos generales, pregunto a los asistentes del consejo si alguien tiene algún asunto que competa a este consejo. -----

Ignacio López Carbajal. Consejero. Fotosíntesis, Capacitación Y Proyectos Creativos, Sociedad Cooperativa: Soy colaborador de la Cooperativa Fotosíntesis, que se dedica a la capacitación ya se sabía de cooperativas y organismos de la economía social y solidaria, bueno, nada más mi participación, es para reconocer a los compañeros de Tlalpan, el haber renovado este nuevo consejo, y esperando que adquiramos ese compromiso de corazón, porque Tlalpan se ha caracterizado por ser una de las Alcaldías que ha apoyado durante bastante tiempo el cooperativismo. -----

Edgardo Sánchez Cortés. Secretario Técnico. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Algún otro comentario, señora presidenta, le informo que se han agotado los puntos de la orden del día, le cedo la palabra. -----



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Bueno, pues, una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, no queda más que agradecer a todas y a toda su presencia, y procedo a cerrar esta primera sesión Ordinaria del Nuevo Consejo Consultivo de Fomento Económico, Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan 2023 y siendo las 14 horas con 57 minutos de 25 de mayo de 2023, tomare por concluida esta sesión, muchísimas gracias a todas y a todos por su asistencia. -----

-----ACUERDOS-----

A1/25/05/2023: fechas de la segunda y tercera sesión la segunda sesión el 24 de agosto y la tercera sesión el 30 de noviembre. -----

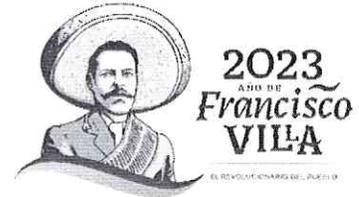
-----ASISTENTES-----

PRESIDENTA

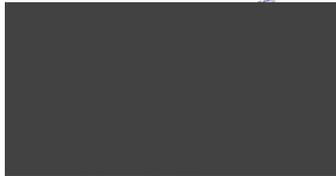
Mtra. Alfa Eliana González Magallanes
Alcaldesa de Tlalpan



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



PRESIDENTE SUPLENTE



Rosalba Hernández Martínez
Directora General de Medio
Ambiente, Desarrollo Sustentable
y Fomento Económico

SECRETARIO TÉCNICO

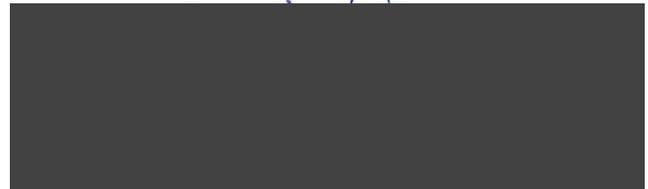


Edgardo Sánchez Cortés
Director de Economía Solidaria,
Desarrollo y Fomento Económico.

SECRETARIO EJECUTIVO

En representación del **Mtro. José
Luis Rodríguez Díaz de León** de
la Secretaría
Del Trabajo y Fomento al Empleo
Lic. Montserrat Navarro Pérez
Directora General de Economía
Social

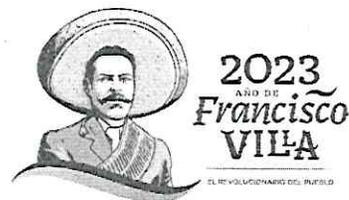
CONSEJERO



En representación del **C. Jesús
Jiménez Martínez**, Director General de
Planeación del Desarrollo; la **Lic. Diana
Hernández Moctezuma**, Jefa de Unidad
Departamental de Gestión y Formulación
de Proyectos.



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



CONSEJERA



En representación de la **Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina**. Directora General de Desarrollo Social la **Lic. Anarely López Mayo** Líder Coordinador de Proyectos y Sistematización

CONSEJERA



Lic. Maribel García Olmos.
Directora de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

CONSEJERO

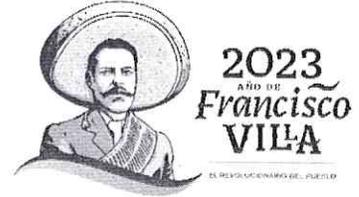
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García
Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

CONSEJERO

C.P. Guillermo Nájera Gómez
Director General de Administración



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



CONSEJERO



Prof. Ignacio López Carbajal.
Fotosíntesis, Capacitación Y
Proyectos Creativos, Sociedad
Cooperativa

CONSEJERO

Lic. Héctor Valdez Trejo.
Formación y Análisis Social, A.C.

CONSEJERO



**Lic. Andrés de Jesús Hernández
Flores**
Diagnóstico, Asesoría y
Fortalecimiento Empresarial SC
de RL de CV

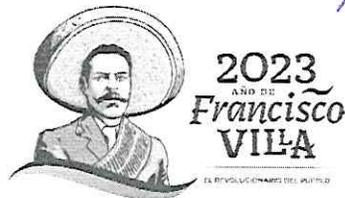
CONSEJERA



C. María Neida Romero Olmos.
Granja de Codorniz, S.C. de R.L. de
C.V.



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



CONSEJERA

CONSEJERO

**C. Nayeli Margarita Ortiz
Escamilla**
Lácteos y Derivados Namatecomi,
S.C. de R.L. de C.V.

C. Rubén Álvarez Díaz
Confecciones RU.MO.R, S.C. de
R.L. de C.V.

CONSEJERA

CONSEJERO

**C. Cynthia Irais Landaverde
Julián**
Cafetito Azul, S.C. de R.L. de C.V.

C. Luis Fernando Baños López
Textil Grupo Tlalpan, S.C. de R.L.
de C.V.

CONSEJERO

CONSEJERO

C. Fernando Martínez Sandoval
Maak Raíz Artesanal S.C. de R.L. de
C.V.

En representación del **C.P. Oscar
Pérez Peña**, titular del Órgano
Interno de Control **Mtra. María del
Rosario Cantú**, Subdirectora de
Auditoría del Órgano Interno de
Control.

